



Por una nueva institución de Derechos Humanos

Desde noviembre de 2019, la CNDH comenzó **su transformación** hacia una

DEFENSORÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO

para que se garanticen los derechos a la memoria,
la reparación del daño y la no repetición.



Esta nueva Defensoría **es proactiva, eficiente y austera, capaz de incidir en la prevención y la eliminación de las violaciones** a derechos humanos para construir una cultura de paz.

¡Defendemos al Pueblo!



Escríbenos, llámanos o visítanos.
Todos nuestros servicios son gratuitos.
800 715 2000 - 55 56 81 81 25

